


COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
COFEPRIS-01-017 Modificación al permiso sanitario de importación de insumos para la salud que no sean o contengan estupefacientes o psicotrópicos		COFEPRIS-01-017 Modificación al Permiso Sanitario de Importación de Insumos para la Salud que No sean o Contengan Estupefacientes o Psicotrópicos		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		BC-COEPRIS-057		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Cuando habiendo obtenido el permiso sanitario previo de importación requieran modificar algún dato en dicho permiso o soliciten prorroga de vigencia.		Trámite		
¿QUÉ OBTIENE?		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
Modificación del permiso		Cuando el interesado lo requiera		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
\$389.13 pesos Moneda Nacional		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :40 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Banco,Internet				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Centro Integral de Servicios - Calzada milton castellanos, Conjunto urbano caliss, 1499, Mexicali 22010		Doctor Rigoberto Isarraraz Hernandez	Lunes	08:00 A 14:00
		Director	Martes	08:00 A 14:00
		rigoberto.isarraraz@saludbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 14:00
		686 838 7486	Jueves	08:00 A 14:00
			Viernes	08:00 A 14:00

FUNDAMENTOS

Ley General de Salud, ART.Artículo 372 y 375 Fracción VIII, Federal

Reglamento de Insumos para la Salud, ART.Artículo 160, Federal

ESCENARIOS**Ciudadanía en general****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Original y dos copias del comprobante de pago de derechos

NO

Original del permiso sanitario correspondiente vigente

NO

Formato de autorizaciones, certificados y visitas, debidamente requisitado

SI

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Entrega de la resolución
- ° Presentarse en las oficinas de la COEPRIS
- ° Entregar requisitos documentales en el Centro Integral de Servicios